

**ACTA ME05-2021
 REUNION PLENARIA DE MONITOREO
 SESIÓN ORDINARIA**

En El Salvador, a las nueve horas del jueves veintitrés de septiembre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en modalidad presencial en Hotel Pacific Paradise, Costa del Sol y en modalidad virtual vía Microsoft Teams.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																
<p>1. Establecimiento de Quórum</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SECTOR</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y SVOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y SVOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Personas afectadas VIH, TB y Malaria</td> <td align="center">3</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans</td> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>ONG's Nacionales e Internacionales</td> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperación Internacional</td> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>RP's</td> <td></td> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td align="center">12</td> <td align="center">4</td> <td align="center">4</td> <td align="center">7</td> </tr> </tbody> </table> <p>16 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Maria Isabel Mendoza de MINSAL; Dr. Jaime Sánchez, y Lic. Ricardo Gavidia del ALF; Lcda. Johana Guerrero/ Oficial Monitoreo y Transición y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>	SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO	Gubernamental	1		1		Personas afectadas VIH, TB y Malaria	3		1	2	Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			2	ONG's Nacionales e Internacionales	3			2	Académico			1		Religioso			1		Cooperación Internacional	2				Privado	1			1	RP's		3			MCP-ES		1			Total	12	4	4	7
SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																														
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y SVOTO																																																													
Gubernamental	1		1																																																														
Personas afectadas VIH, TB y Malaria	3		1	2																																																													
Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			2																																																													
ONG's Nacionales e Internacionales	3			2																																																													
Académico			1																																																														
Religioso			1																																																														
Cooperación Internacional	2																																																																
Privado	1			1																																																													
RP's		3																																																															
MCP-ES		1																																																															
Total	12	4	4	7																																																													
<p>2. Saludo, establecimiento de Conflicto de Interés y llamado al apego del código de ética</p>	<p>La presidenta Lcda. Habely Coca dirige la sesión brindando una cálida bienvenida a todos los miembros participantes, explicando el propósito y la importancia de esta, mencionando que está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda, estableciendo que no existe ninguno. Todos los miembros se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.</p>																																																																
<p>3. Aprobación de agenda por el pleno</p>	<p>La presidenta Lcda. Habely Coca da lectura y somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética. 3. Aprobación de agenda 4. Firma de Actas pendientes 05-2021, 06-2021, 07-2019; ME03 Y ME04-2021 5. Seguimiento a Canje de Deuda por Salud 6. Ratificación de AVAL presentación Proyecto Regional C19RM 2.0 ALEP y Poblaciones Clave 7. Propuesta de RP/Plan Internacional, para la contratación de nuevos SR garantizando su disponibilidad al 1 de enero del 2022. 8. Marco de Desempeño del MCP-ES a partir del año 2021 9. Conformación de comité adhoc para seguimiento a la Estrategia de Contratación Social 10. Lugar y fecha próxima reunión 																																																																
<p>4. Firma de Actas pendientes 05-2021, 06-2021, 07-2019; ME03 Y ME04-2021</p>	<p>La presidenta Lcda. Habely Coca explica que las actas pendientes 05-2021, 06-2021, 07-2019; ME03 y ME04-2021, fueron circuladas en tiempo vía correo electrónico por la directora ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña, las cuales una vez firmadas serán colocadas en el sitio web.</p>																																																																
<p>5. Seguimiento a Canje de Deuda por Salud</p>	<p>La presidenta Lcda. Habely Coca cede la palabra a Dra. Ana Isabel Nieto, jefa de unidad de programa de ITS VIH de MINSAL, quien presentará el siguiente punto.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: El proceso de canje de deuda inició en febrero del 2013 cuando la Sra. Giulia Perrone era la gerente de portafolio, esta fue una iniciativa del FM, presentada en diciembre del 2012 por Sr. Silvio Martinelli del FM; proceso en donde aquellos países grandes donantes del FM que tienen inversiones en los países menos afortunados, a través del FM verifican que países procedían al Canje de Deuda por Salud, para condonar su deuda por proyectos de salud, en ese sentido Alemania que es uno de los países que más colabora con el FM, en aquel momento era uno de los países con el que El Salvador tenía varias deudas pendientes, y así en lugar de pagar la deuda a la KFW, los fondos se le entregaron al gobierno para que los invirtieran en proyectos, en aquella época se invirtió mucho en el fortalecimiento de los establecimientos de sistemas de salud, al final El Salvador debía 10 millones de euros, los cuales fueron negociados para dársele al FM y el FM al país. Inicialmente el proyecto era la construcción o compra de un edificio más el equipamiento de un laboratorio, luego cuando se cambió la gerente de portafolio con la Sra. Serena Buccini, se hicieron</p>																																																																

todas las negociaciones para hacer el primer proyecto, el cual se iba a presentar con la primera subvención nacional de Malaria, sin embargo no se avanzó con el tema de canje y la subvención de Malaria finalizó; y como requisito del FM, el canje de deuda debía estar ligado a una subvención de monto igual o superior, es por eso que este canje de deuda se pasó a la subvención de VIH. En ese momento se encontró la posibilidad de adquirir un edificio, por lo que el proyecto se tuvo que cambiar, porque ya no sería una remodelación de establecimiento, sino que la readecuación, se negoció con UNOPS como un año para que evaluaran la carpeta técnica, siendo así que el 28 de febrero del 2019 se firmó el convenio acuerdo tripartito, gobierno de El Salvador, KFW Alemania y el Fondo Mundial, siendo en ese momento el gerente de portafolio el Sr. Jaime Briz. Este convenio estaba pactado por bonos semestrales a partir de la firma del acuerdo, por lo que el canje ya está pagado en su totalidad, el gobierno cumplió, hay una parte que aún está en la cuenta y otra en Ginebra, sin embargo, nos dan la noticia del área de infraestructura que no habían permisos para la readecuación, y todo esto se dio en el tiempo de cambio de gobierno, cuando se presentaron las nuevas autoridades se presentó el tema en agenda y la ministra Orellana Bendeck y el equipo fueron a hacer las gestiones y la alcaldía puso una serie de requisitos con tema de vecinos y parqueos, eso fue en noviembre de 2019, luego indicaron que el Ministerio de Medio Ambiente también debía dar permiso ambiental, por otro lado la alcaldía tampoco daba los permisos porque MINSAL estaba con deuda alrededor de un millón de dólares por la falta de pago de impuestos de sus establecimientos de salud, y de este canje de deuda no se podía pagar eso porque los fondos son precisamente de impuestos de ciudadanos de los países que aportan estos recursos. Se ha venido avanzando con este tema, se hizo una concesión de solo pagar los impuestos por el laboratorio, ya se hizo un contrato entre MINSAL y EDESSA para contratar el parque del estadio Cuscatlán para el parqueo de empleados; el año pasado se hizo la licitación para la contratación de la empresa que hará la readecuación del edificio; ahí funcionará el Laboratorio Nacional de Salud Pública, que incluye un área para TB, VIH y Malaria y todas las otras especialidades. Este año se ha continuado con la ruta crítica para la readecuación, se ha modificado varias veces, en junio el país cumplió con la deuda, ya se adjudicó a la empresa que hará la remodelación, también la supervisión de la obra que será con fondos locales, ya se alquiló el parqueo, ya se recibió la documentación de la OPAMSS, solo se está esperando el dictamen de que todo está en regla, sin eso no se puede iniciar, esperamos que esté listo para este año. Esta semana se recibieron 2 cartas del FM en donde nos han pedido la conciliación de lo que se tiene, además la otra carta notifica que no nos darán ningún desembolso, mientras esto del canje de deuda no se solucione, esta mañana tuvimos llamada con la GP en donde nos dijeron que no podemos ir al GAP para la nueva subvención conjunta, pues el canje de deuda está enlazado a esta subvención para que siga vigente, y esta situación es preocupante. Esta es una situación que se sale de nuestras manos y todas las partes, tantas autoridades, área legal y financiera están enterados de la situación.

Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosme052021/>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Desde el MCP podría hacerse una carta consultando el estado de la readecuación ¿tendría que ir dirigida al ministro?

Dra. Ana Isabel Nieto: Dirigida al ministro con copia al viceministro, solicitando los buenos oficios para agilizar el proceso de readecuación.

Lcda. Isabel Mendoza: Esta situación nos limita a tomar acciones, considero que más que una nota, debe solicitarse una reunión.

Lic. Francisco Ortiz: También podríamos ver que se puede hacer desde la CONAVIH.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: En el correo que les acabo de compartir viene una nota, ¿esa es la carta?

Dra. Ana Isabel Nieto: No venía carta, solo es el texto, haré una traducción no oficial y se las comparto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Respaldo lo que propone Lic. Ortiz, y hacer la carta para solicitar la reunión, que sabemos que están de cara a la pandemia, pero tal vez nos pueda recibir el señor viceministro.

Lic. Patrice Bauduhine: ¿Qué se puede hacer si los desembolsos se ven afectados?

Dra. Ana Isabel Nieto: Esto es un fondo de canje de deuda y en un correo la GP nos había autorizado usar esos fondos en la subvención actual dijo que, si se podía hacer, pues al final esto pasara al presupuesto de la subvención.

Lcda. Isabel Mendoza: La modificación al presupuesto ya se hizo, esperamos recibir la carta para que se respalde este movimiento.

Dra. Ana Isabel Nieto: Como no hay avances con el tema de canje de deuda, la propuesta de Lic. Ortiz es que como representantes de la sociedad civil de la CONAVIH externen la preocupación y lleven este punto a la sesión de mañana.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La reunión será solicitada en modalidad presencial en primera instancia, en caso de haber inconveniente sería virtual, pero esperamos que sea lo más pronto posible. Esto ya lleva muchos años.

Sr. William Hernández: Considero que los representantes en la CONAVIH pueden llevar el punto mañana, pero también es importante que se envíe la carta, recuerden que como sociedad civil estamos en un momento crítico.

Dra. Celina de Miranda: Cuenten con el apoyo como coordinadora de ONUSIDA dentro de la CONAVIH, incluso el punto puedo presentarlo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Me parece bien que Dra. Miranda haga su intervención en la CONAVIH en su calidad de coordinadora del comité de propuestas, pero también en su calidad de representante de ONUSIDA.

Sr. William Hernández: También debemos de fijarnos en las autoridades de la OPAMSS, para poder hacer las gestiones con ellos.

Dra. Ana Isabel Nieto: La OPAMSS está integrada por el consejo de alcaldes del área metropolitana de San Salvador.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Como MCP-ES tenemos la relación directa con MINSAL como RP, y ellos deben actuar directamente con la OPAMSS.

6. Ratificación de AVAL presentación Proyecto Regional C19RM 2.0 ALEP y Poblaciones Clave

Solicitud al pleno:

A través de una carta se solicite audiencia al ministro de salud para abordar el tema de canje de deuda y el riesgo de la negociación de la nueva subvención.

Acuerdo:

- Se elaborará carta solicitando audiencia al ministro de salud para conocer situación de canje de deuda, y el riesgo de la negociación de la nueva subvención,
- Que los miembros del MCP-ES que están dentro de la CONAVIH presenten la moción en dicho espacio.

La presidenta, Lcda. Habely Coca, agradece a la Dra. Ana Isabel Nieto, dando por aceptada la información presentada.

La presidenta Lcda. Habely Coca presenta el punto a continuación.

Lcda. Habely Coca: El 3 de septiembre se recibió correo de Alianza Liderazgo en Positivo, el cual manifiesta la solicitud de una carta aval de la propuesta regional C19RM 2.0 ALEP y Poblaciones Clave, lo avances de esta propuesta fueron presentados de manera general en plenaria ME04-2021, los cuales fueron aprobados con el compromiso de presentar nuevamente el documento final. Sin embargo, debido a que la fecha de presentación de la propuesta era antes de este día, se les envió carta con referencia MCP-ES-023-09-2021 en donde en mi calidad de presidenta se manifiesta el aval para la presentación de dicha propuesta al FM aclarando que se traerá a ratificación del pleno en esta reunión. Primeramente, se envió la carta solo con mi firma, pero luego solicitaron que fuera firmada también por representante de sociedad civil, por lo que se agregó la firma de la secretaria, Dra. Margarita de Peñate.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Lo que se aprobó fue la estrategia general del proyecto, como MCP-ES no revisamos presupuestos ni metas, ni indicadores a los proyectos regionales. Esto fue presentado en plenaria anteriormente, como se menciona en la carta y se sometió también a aprobación en una sesión del comité ejecutivo ampliado.

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosme052021/>

Intervenciones:

Lcda. Susan Padilla: Como parte de los procesos, aunque se haya mandado la nota, me imagino que se solicita a ellos que hagan presentación de los avances al MCP-ES y que estén sujetos al monitoreo desde nuestro comité, ¿están ellos sabedores de esto?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, de hecho, los proyectos regionales saben que cada país el MCP debe hacer un monitoreo por mandato del FM, además en esta ocasión ellos se ofrecieron a hacer una presentación, pero como ya había una ratificación del comité ejecutivo, se les dijo que no, ellos compartieron la documentación que les fue compartida previo a esta reunión mediante correo electrónico, nuestra obligación es dar seguimiento desde el comité de monitoreo, esta propuesta es una continuidad de la propuesta que ya está, y han sido bien abiertos en presentar informes y hemos realizado visitas de campo en el año 2020.

Sr. William Hernández: Es importante que cuando se presenten propuestas regionales, alguien de este mecanismo debería revisar el contenido de las propuestas, para garantizar que se logren las actividades. Yo no sé si aun pertenezco al proyecto pues me han sacado de todos los grupos, en el caso de Entreamigos formamos parte de ALEP y la persona que estaba representando, el Sr. Kalvin Bautista renunció por situaciones financieras, sin embargo, él sigue formando parte del proyecto ya no siendo parte de nuestra asociación. También, sería bueno que se valide la calidad de la información que se está manejando como proyecto, porque las personas que están trabajando desde la consultoría no tienen experiencia en investigación para garantizar la calidad de los datos; esto podría hacerse a través de una visita de campo, para verificar los datos de país.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, de hecho, tenemos una visita de campo pendiente con el proyecto actual. Por otro lado, tengo entendido que en la última reunión de ALEP el Sr. Kalvin Bautista fue sustituido como coordinador nacional. Recuerden que tienen la información en sus correos si podemos notificar si sucede alguna anomalía y hacerlo de una manera oportuna, el tema de contrataciones, etc., le corresponde al RP. Con el tema de los datos, efectivamente se les hizo la observación que en el primer informe la información presentada era en base a informes de años anteriores habiendo información más reciente disponible.

Dr. Anibal Quijano: Muchas gracias por la información enviada al correo, reconozco mi poca experiencia en el tema pues acabo de incorporarme, sin embargo, me llama la atención en el documento presentado, la manera en que se presenta una propuesta regional en donde no haya un detalle de lo que se va a hacer por país; considero que las estrategias deben ser priorizadas por país, según las características de cada país y la magnitud del problema y sus causas, así permitiendo la medición de resultados.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Comprendo las dudas que tienen, hay una limitación en el tema de proyectos regionales, sin embargo, como MCP-ES se puede hacer la solicitud a ALEP para que nos compartan más información, como parte de la transparencia de los procesos.

Dra. Celina de Miranda: Los vacíos que se tienen y con tantos países que harán la intervención es difícil poder definir claramente, pero al menos deberían de aclarar que es lo que se hará en El Salvador; nosotros somos responsables de aprobar para El Salvador, debemos tomarnos el tiempo de revisar la información; nuestro objetivo no es obstaculizar, es apoyar y fortalecer para que las cosas mejoren.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: En el resumen ejecutivo si se mencionan las actividades y las estrategias, no podemos ir al detalle con los proyectos regionales. Cuando presentaron en junio, se les dio una preaprobación de los avances, luego, debido a que la fecha de presentación era el 17 de septiembre, no daba tiempo para presentarse en esta reunión, por eso se llevó a aprobación en comité ejecutivo y se trae a ratificación. Aunque

el FM no nos da esa facultad de intervención en los proyectos regionales, pero podríamos pedir a ALEP más detalle.

Sra. Consuelo Raymundo: Una de las cosas que podemos hacer es participar en actividades que nos han invitado, como población clave hemos participado en diferentes actividades donde han presentado información.

Solicitud al pleno:

Se solicita al pleno la ratificación de la aprobación de propuesta regional C19RM 2.0 ALEP y Poblaciones Clave, presentada por Lcda. Habely Coca.

Acuerdo:

El pleno ratifica de manera unánime la aprobación de propuesta regional C19RM 2.0 ALEP y Poblaciones Clave.

7. Propuesta de RP/Plan Internacional, para la contratación de nuevos SR garantizando su disponibilidad al 1 de enero del 2022.

La presidenta Lcda. Habely Coca cede la palabra al Lic. Patrice Bauduhine, Gerente de Proyecto FM/PLAN, quien presentará el siguiente punto.

Lic. Patrice Bauduhine: Se presenta la propuesta de Plan Internacional para la contratación de los nuevos SR, algunos elementos que se han considerado son las políticas corporativas y procedimientos de PLAN. Deberán contar con políticas corporativas, de conflicto de interés, de antifraude y anticorrupción, a esto se suma tener una buena relación de socios, en donde se haga una identificación, una evaluación mutua y los convenios que se tengan, por otro lado, que cuenten con un manual operativo que incluya procesos de licitación y de selección, esto dará como resultado el socio con subreceptores establecidos. Para la dinámica del proceso como tal, contamos con 5 pasos; el paso 1- Contratación de consultoría externa para la evaluación de las propuestas, el paso 2- Publicación de TDR's para la subvención, esperando se inicien en el mes de septiembre-octubre, para el paso 3-Recepción de propuestas se espera completar en octubre-noviembre, el paso 4-Proceso de preselección, análisis, tabulación, etc. y la realización de las evaluaciones que se harán de manera conjunta, entre el consultor y PLAN; el paso 5-Proceso de Selección que se hará consensuado entre la consultoría, PLAN y MINSAL, esperando establecer el Asocio ya para el mes de diciembre.

Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosme052021/>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El proceso de contratación de la consultoría ¿ya lo iniciaron?

Lic. Patrice Bauduhine: Sí, ya se inició.

Lic. Maria Isabel Mendoza: ¿Cuándo estarían publicando los TDR?

Lic. Patrice Bauduhine: Se espera que ya en el mes de octubre estén listos para publicarse.

Lcda. Susan Padilla: Me siento contenta con esta propuesta, porque hay apertura para el resto de las organizaciones, además me parece muy acertado que este proceso se realice a través de una consultoría. ¡Felicidades!

Lcda. Habely Coca: En la presentación anterior que había realizado PLAN, se propuso la igualdad de salario para el personal de campo tanto del RP como del SR.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Con esta pregunta si hay conflicto de interés, por lo que los SSR presente s deben permitirnos discutir el punto en privado para que Lic. Bauduhine pueda dar respuesta. Como antecedente, cuando el RP fue seleccionado, a petición del pleno se envió carta a Plan Internacional para notificarle algunas consideraciones, dentro de ellas estaba que reconsiderara la mejora en los salarios y prestaciones de los futuros SR.

Lic. Patrice Bauduhine: Como bien saben, la prioridad es ejecutar, no se puede asignar a la subvención, hay un grupo de personas que están en la propuesta de las cuales son de los socios; además también tenemos estrategia de juventudes. Ante la postura del donante, lo que hicimos es revisar para regular este proceso, como RP; tenemos aproximadamente el 15% del valor de la planilla en PLAN. Esto también es una dinámica en donde se tendrá que reducir. Con la gerente de portafolio se ha revisado el presupuesto en los diferentes rubros, costos operacionales.

Lcda. Habely Coca: ¿Cómo queda la situación de los SSR?

Lic. Patrice Bauduhine: Ellos quedan igual, estamos hablando de contrapartida, no se está cargando al proyecto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Para mantener la planilla que se tiene ¿se bajaron los costos administrativos de PLAN?

Lic. Patrice Bauduhine: Concretamente no se podía, pues estaban pidiendo hacer más con menos. Lo que se hizo fue absorber desde PLAN con la contrapartida.

Lcda. Susan Padilla: Para tener claridad, ¿entonces la planilla de PLAN queda igual y si contratan más gente será absorbido por ustedes?

Lic. Patrice Bauduhine: De todo el costo de planilla PLAN absorbe el 15%

La presidenta, Lcda. Habely Coca, agradece al Lic. Patrice Bauduhine dando por aceptada la información presentada.

8. Marco de Desempeño del MCP-ES a partir del año 2021

La presidenta Lcda. Habely Coca cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presentará el siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Como mecanismo tenemos partes contractuales con el donante y eso tiene que ver con el financiamiento para la sostenibilidad de los MCP, para lo cual el Fondo Mundial, ha establecido indicadores de cumplimiento. Si recuerdan al plan de trabajo se le hicieron modificaciones porque se agregaron las actividades de CCM Evolution y C19RM, el FM aún no nos ha compartido los nuevos indicadores, se esperaba se compartieran en el mes de septiembre, pero aún no se han recibido, sin embargo, es importante que todos conozcamos los indicadores por los cuales será medido este MCP. En abril se nos envió la carta con el nuevo acuerdo con las nuevas actividades, en donde se detallan los indicadores, la carta

viene en inglés, por lo que nosotros preparamos para ustedes una traducción al español no oficial. Las áreas de intervención que tenemos son las siguientes: Monitoreo, Compromiso, Posicionamiento y Operaciones.

INDICADORES DE MONITOREO

AREA DE RESPONSABILIDAD	INDICADOR/ Inglés	INDICADOR/ ESPAÑOL	COMENTARIOS
OVERSIGHT/ MONITOREO	Oversight Committee Meetings discussions include strategic information from oversight tools, dashboards, national disease/ program	Las discusiones de las reuniones del Comité de Monitoreo incluyen información estratégica de herramientas de supervisión, tableros de control, enfermedad / programa nacional	
	Information and community based monitoring information (where available).	Información de monitoreo basada en la comunidad (cuando esté disponible).	
	CCM Secretariat synthesizes and provides summary grant information to the Oversight Committee meetings.	La Secretaría del MCP sintetiza y proporciona información resumida sobre las subvenciones a las reuniones del Comité de Monitoreo.	Se cuenta con apoyo del RP para la presentación de datos de manera comprensible en las plenarios...
	CCM adopts a risk management approach to oversight.	El MCP adopta un enfoque de gestión de riesgos para el monitoreo.	

Al hablar de las reuniones de comité de monitoreo se refiere a estas reuniones, plenarias de monitoreo, donde se presenta información clave de seguimiento en la ejecución de los proyectos, tableros de mando, financiamiento, lecciones aprendidas, etc. Además, tenemos un comité de monitoreo, con quien que debemos sostener una reunión para planificar cómo se dará respuesta a los indicadores, además ya contamos con el consultor de C19RM y el de monitoreo y transición quien nos apoyará a rediseñar y actualizar el tablero de mando en línea en donde reportarán los RP, los SR y el MCP-ES. Con respecto al segundo indicador, necesitamos que el FM nos aclare cómo podremos dar respuesta. Con relación al enfoque de gestión de riesgos, se tienen varios niveles, a continuación un ejemplo, pues mientras el FM no nos notifique no sabremos a cuál debemos dar respuesta.

El 2do nivel de ME del MCP es: Gestión riesgo de las subvenciones

Las principales características de la supervisión del MCP sobre la gestión de riesgos deben incluir:

Especificidad	Se discuten problemas específicos y se emprenden acciones específicas
Oportunidad	Las partes interesadas reciben información sobre el desempeño de la subvención para garantizar una acción oportuna
Tono positivo	Un tono positivo y profesional para facilitar la comunicación bidireccional y las relaciones de trabajo colaborativo con los RP para abordar la implementación de subvenciones y los desafíos de mitigación de riesgos.
Solución orientada a toma decisiones	Con un enfoque en apoyar a los RP para lograr resultados y mitigar riesgos y, cuando sea necesario, actuar como intermediario con las autoridades relevantes si un problema no está dentro de la capacidad de influencia del RP.
Reconocer los éxitos del RP	Generar y fortalecer la confianza, que a su vez conduce a una resolución conjunta constructiva de posibles problemas.

The Global Fund



El ME del MCP de los riesgos y mitigaciones de las subvenciones requiere un compromiso estructurado y el intercambio de información entre el MCP y los RP.

INDICADORES DE COMPROMISO

AREA DE RESPONSABILIDAD	INDICADOR/ Inglés	INDICADOR/ ESPAÑOL	COMENTARIOS
ENGAGEMENT/ COMPROMISO	PLWD or KAP representatives who are members of the Executive Committee have an active participation (i.e., they provide technical input and contribution to discussions).	Los representantes de las poblaciones clave y personas con VIH, TB y Malaria que son miembros del Comité Ejecutivo tienen una participación activa (es decir, brindan información técnica y contribuyen con la discusión)	La participación se evidencia en las actas y minutas...
	CCM representatives engages effectively with each constituencies pre and post CCM meetings and any adhoc requests by sharing updates and information about CCM Discussions and coordinating inputs and decisions from their representatives from the CCM, provides feedback and share CCM decisions and discussion points to their representatives to the CCM	Los representantes del MCP se involucran de manera efectiva con cada grupo antes y después de las reuniones del MCP y cualquier solicitud ad hoc al compartir actualizaciones e información sobre las discusiones del MCP y coordinar los aportes y decisiones de sus representados, proporcionar retroalimentación y compartir las decisiones del MCP y los puntos de discusión a sus representados	

Con el primer indicador, el FM debe ser más específico y decimos cómo deben ser las intervenciones, pero por el momento las participaciones de cada uno quedan registradas en el acta. Con el segundo indicador, se ha realizado un esfuerzo para la coordinación de los diálogos con respecto a la Estrategia de Contratación Social, para lo que se ha solicitado a los miembros de sociedad civil que nos envíen el listado de organizaciones que identifiquen estén activas en el sector, al momento aun me faltan datos del sector OBF, el sector privado es importante también que se identifiquen dentro de las gremiales. Es importante que quede

evidencia de la gestión de la información, así sean 2 o 3 organizaciones, que se está informando al interior de los sectores sobre las actividades que realizamos. Hay que comenzar a activar la relación con los sectores. Quiero hacer un reconocimiento al sector de personas con VIH que mantiene un grupo de WhatsApp en donde los miembros están brindando la información en este espacio.

INDICADORES DE POSICIONAMIENTO

AREA DE RESPONSABILIDAD	INDICADOR/ Ingles	INDICADOR/ ESPAÑOL	COMENTARIOS
	CCM Positioning plan updates are regularly discussed during CCM meetings	Las actualizaciones del plan de posicionamiento del MCP se discuten regularmente durante las reuniones del MCP.	
POSITIONING/ POSICIONAMIENTO	CCM invites other coordinating bodies to CCM meetings / institutional platforms	El MCP invita a otros órganos de coordinación a las reuniones / plataformas institucionales del MCP	Comisión Nacional C19RM, Observa TB, ALEP, PEPFAR, ESCO
	CCM sets common meetings with other coordinating bodies / platforms	El MCP establece reuniones comunes con otros organismos / plataformas de coordinación	CONAVIH y sus subcomisiones

El plan de posicionamiento aún no lo tenemos, la persona encargada acaba de contratarse. Hace poco se trabajaron 3 jornadas para la herramienta SID.

INDICADORES DE OPERACIONES

AREA DE RESPONSABILIDAD	INDICADOR/ Inglés	INDICADOR/ ESPAÑOL	COMENTARIOS
	All CCM members have participated in an Orientation session organized by the CCM Secretariat and Leadership.	Todos los miembros del MCP han participado en una sesión de Orientación organizada por el Secretariado y liderazgo del MCP.	En este año se llevó a cabo taller de M&E....
Operations/ OPERACIONES	All CCM members have taken the Ethics mandatory e-learning module.	Todos los miembros del MCP han tomado el módulo de e-learning obligatorio de Ética.	Se cuenta con una carpeta con los diplomas de los miembros como evidencia...
	CCM operations are governed by good practices; this includes agendas to CCM (or committee's) meetings are sent in advance, meeting minutes, as well as request for endorsement, are circulated in a timely and transparent manner	Las operaciones del MCP se rigen por buenas prácticas; esto incluye que las agendas de las reuniones del MCP y del comité de monitoreo se envíen con anticipación, las actas de las reuniones, así como la solicitud de aprobación, se distribuyan de manera oportuna y transparente.	

Se desarrolló un taller de monitoreo y evaluación este año en agosto, para cumplir con el compromiso con el Fondo Mundial. Con relación al curso de ética, lo hemos puesto en agenda en este retiro de miembros, ayer por la tarde lo completaron las personas que no lo habían hecho, pero es importante que todos los miembros, incluyendo los del comité de ética, cumplan con este curso, para alcanzar el 100% de cumplimiento para este indicador. Las operaciones del MCP se rigen bajo buenas prácticas, por ejemplo, la agenda se comparte dos días antes de la reunión.

Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosme052021/>

Intervenciones:

Dr. Julio Garay: Como programa tenemos una herramienta, como una guía de monitoreo, si el FM no da los lineamientos, el comité de monitoreo deberá preparar una guía o lista de chequeo que permita hacer el monitoreo, pues hay herramientas para diferentes áreas, de acuerdo con lo que se va a evaluar.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, de hecho, hay otros MCP's que cuentan con herramientas ya establecidas, y nos podremos apoyar.

La presidenta, Lcda. Habely Coca agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña dando por aceptada la información presentada.

La presidenta Lcda. Habely Coca cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, directora ejecutiva del MCP-ES quien presentará el siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: En cumplimiento a compromiso con el equipo de país del FM, se propone la conformación de comité ad-hoc para el seguimiento de la Estrategia de Contratación Social, el cual será parte del comité de monitoreo. La idea es que este comité no sea de trabajo sino de asesoría a la coalición de sociedad civil que se conformará, pues esta será completamente independiente, para ello, también he de comentarles que el día 30 de septiembre habrá un diálogo con sociedad civil para este seguimiento, si alguien gusta participar me lo hace saber. La propuesta es que este comité este conformado de la siguiente manera:

- 1 Delegado del RP MINSAL
- 1 Delegado de ONUSIDA
- 1 Delegado de FANCAP
- 1 Delegado de la Dirección Ejecutiva MCP-ES
- 1 Delegado del RP Plan Internacional

Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosme052021/>

9. Conformación de comité ad-hoc para seguimiento a la Estrategia de Contratación Social

Intervenciones:

Dra. Ana Isabel Nieto: Estoy de acuerdo con la conformación del comité, solo que espero me permitan tener un propietario y un suplente, porque a veces hay demasiada carga de trabajo en el programa y eventualmente pudiera faltar uno o el otro.

Lic. Ricardo Gavidia: Nos gustaría participar en el diálogo, si nos pueden agregar a la lista de participantes.
Sr. William Hernández: ¿Cuál es la justificación de la creación de este comité?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Tal como le comentaba al principio, se está proponiendo la creación del comité en cumplimiento al compromiso con el equipo de país del FM para el seguimiento de la Estrategia de Contratación Social.

Solicitud al pleno:

Se solicita al pleno la aprobación para la creación del comité ad-hoc para el seguimiento a la Estrategia de Contratación Social, con la propuesta de conformación siguiente un propietario y suplente de cada una de las organizaciones propuestas:

- Delegado del RP MINSAL
- Delegado de ONUSIDA
- Delegado de FANCAP
- Delegado de la Dirección Ejecutiva MCP-ES
- Delegado del RP Plan International

Acuerdo:

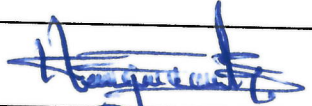








El pleno aprueba por unanimidad la creación del comité ad-hoc para el seguimiento a la Estrategia de Contratación Social, según la propuesta de la Directora Ejecutiva.








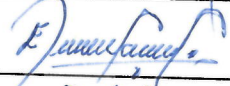
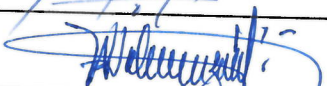


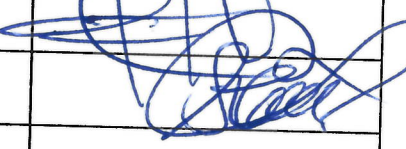
La presidenta Lcda. Habely Coca, agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña dando por aceptada la información presentada.

11. Lugar y fecha de próxima reunión

La presidenta, Lcda. Habely Coca, comenta que la próxima reunión se realizará de acuerdo con el plan de trabajo el jueves 21 de octubre, en modalidad virtual, por lo que se enviarán los detalles logísticos oportunamente vía correo electrónico por parte de la directora ejecutiva.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las trece horas del día, dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
Nº	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Habely Coca ASOCES	Presidenta	ONG's	
2.	Sra. Consuelo Raymundo Asoc. Orquídeas del Mar	Vicepresidenta	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
3.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Secretaria	Académico	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL		Gobierno	
5.	Ing. Enrique Díaz REDCA+		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
6.	Dra. Ana Elizabeth Albanés Afectada TB		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
7.	Sra. Esmeralda Sorto Col Vol Malaria		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
8.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandría		Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
9.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS		ONG's Nacionales	

10.	Lic. Patrice Bauduhine Plan International	ONG's Internacionales	
11.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	ML/BL	
12.	Dr. Anibal Quijano USAID	ML/BL	
13.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez Grupo Procampoly	Privado	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
14.	Dra. Ana Guadalupe Flores UE FM/ MINSAL	Receptor Principal	
15.	Dr. Julio Garay PNTBYER – MINSAL	Receptor Principal	
16.	Ing. Eduardo Romero Malaria	Receptor Principal	
17.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
18.	Dr. Oscar Eduardo Zuleta CSSP	Gobierno	
19.	Ing. Rober Amadeo Martínez Grupo Apoyo H. Zacamil	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
20.	Pt. Oscar Giovanni Marroquín HWPL	OBF	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
21.	Dra. Doris Alvarado REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
22.	Sr. William Hernández Afectado TB	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
23.	Sr. Gabriel Escobar COMCAVIS TRANS	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
24.	Sra. Reina Espinoza Colectiva VENUS	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans/ TS)	
25.	Lic. Francisco Ortíz FUNDASIDA	ONG's	
26.	Lcda. Susan Padilla PASMO	ONG's	
27.	Arq. Ricardo Arturo Engelhard CONSTRUHARD	Privado	